

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, venga de donde viniere, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Superiores.
Granada, en mes. 175 pesetas.
El resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado) 6
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado) 18
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

AÑO XXVI

Primera edición del Domingo 10 de Enero de 1904.

Núm. 13201

San Jerónimo.

En este conocido establecimiento de compra-venta mercantil puede obtener el público ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado que permite realizar un doble beneficio en cada negocio, y reducir, por consiguiente, la cuantía de este beneficio en provecho del comprador.

Zacatin, 33.
Los que necesitan adquirir alhajas, objetos de arte, novedades y demás artículos que suelen ser objeto de esta contratación, deben visitar la casa de San Jerónimo, en la completa seguridad de que han de quedar sorprendidos y altamente satisfechos.

Cementos de Marsella

Portland superior.
La tonelada a ptas. 64'50 en almacén.
El saco de 50 k a ptas. 3'45 a pie obra
DESPACHO

Reyes Católicos, junto al Pasaje

Sin iniciativa

Decía un tanto cualquiera.—No recuerdo el nombre a punto fijo.—orador parlamentario elocuentísimo, que las reformas que no se implantan son las que no convienen hasta determinadas circunstancias.

Esto equivale a decir que si cada año se saldan los presupuestos con pérdida, es porque así conviene a los intereses de todos; que la instrucción pública está descuidada porque es bien que así sea.

Enormidad tan grande, que no se hubiera podido decir en otro país sin caer en el ridículo más espantoso, la tienen por artículo de fe mucha gente en España. La rutina les encanta. Hacer un día lo que hicieron el anterior, lo que hicieron antes que ellos sus padres y abuelos, pensar lo mismo que pensaron, creer lo que creyeron, les parece la suprema dicha.

Saben de un modo vago que en otras naciones han mejorado los servicios públicos, que los progresos de la higiene atenúan los estragos de las enfermedades, prolongan el término medio de la vida—de esa vida que Menchikov afirma, y no sin razón, que normalmente ha de llegar hasta los noventa años,—que existen leyes más en consonancia con las necesidades modernas, pero maldito lo que se preocupan por ello. Y como no comprenden los beneficios que pudiera reportarles imitar lo que otros hacen, no se cuidan de pedir a los Gobiernos lo que tanta falta les hace.

Seguir la rutina es no pensar, y dejar de pensar vale tanto como ahorrarse trabajo. Y en esto estamos conformes todos los españoles.

Toda innovación significa un esfuerzo, una molestia. ¿Que luego se tocan los resultados? ¿Y si no es así? ¿Si nada se gana de momento?

Cambiando y mejorando los métodos de cultura, es posible que los labradores obtuvieran mejores cosechas. Bueno. Pero para llegar a tanto sería preciso comprar nuevos útiles, trabajar el suelo de distinto modo, empezar por conocer la clase de cultivo que conviene a cada lote de tierra, la índole de los abonos que necesita y mil zarandajas más que requieren algún estudio, atención sostenida, muchos tanteos. Y los labradores continúan usando arados que datan del siglo XVIII, no renuevan las semillas y obtienen un rendimiento que no llega a la mitad de lo que podrían alcanzar.

Los cateóricos son unas buenas personas, muy respetables, muy comedidas que explican a conciencia lo que aprendieron cuando jóvenes. ¿Cuán pocos hay que se tomen la molestia de estudiar de continuo los progresos de la ciencia que explican! Es que, como los labradores, temen el esfuerzo, y se contentan con la rutina. Si se confirma la teoría de Lodge acerca de la composición de los átomos, dentro de veinte, de treinta años se continuará enseñando que el átomo es un cuerpo simple, homogéneo.

En una oficina del Estado en poco tiempo un jefe sin seso despediría a un escribiente que se pasaba la vida multiplicando diversas cantidades por 240 y por 125. Al cabo de unos días descubriría el escribiente que sacando el cuarto y el octavo de las cantidades que debía multiplicar y añadiendo dos ceros ó corriendo dos cifras más a la derecha la coma de los decimales, si los había, ganaba mucho tiempo y obtenía el mismo resultado que multiplicando. El jefe quedó pasmado é indignado a un tiempo al ver que un escribiente, en vez de multiplicar, dividía. Aquel ataque a la sauta rutina clamaba venganza.

Por lo mismo que carecemos de

iniciativa, tenemos un talento de copistas que asombra. Hace unos años se le ocurrió a un tendero de Madrid poner en el rótulo unas letras formadas de medias cañas de metal, ó de madera plateada, y hacer que las puertas de su establecimiento, por la parte visible desde la calle, en vez de ser lisas ostentaran unos cuadros de madera en alto relieve. ¡Hué inventiva! ¡Qué magnificencia! Al cabo de un año no había en Madrid almacén grande ni chico que no ostentara las letras de medias cañas y los cuadros de marra.

¿La causa de esa falta de iniciativa, que tanto daño nos hace, que amenaza acabar con nuestra raza? La ignorancia, la falta de instrucción, mucho más grande y general de lo que se dice y se cree.

En Italia está la instrucción mucho más difundida que en España, y, sin embargo, el nuevo ministerio hace cuanto bien puede para que disminuya con rapidez el número de analfabetos. Zanardelli, el hombre que lloran hoy los italianos, decía en el Parlamento, en un discurso atacando la gestión del marqués de Rudini: «Esasid a pensar antes de exigir obediencia. No desharéis los ascá a metrallazos, sino por medio de las escuelas. En la época presente el hombre que no sabe leer no sólo es un vencido, sino que constituye un riesgo para el progreso de la raza. No pidáis iniciativas fecundas al que nada sabe. Es como si quisierais segar sin haber sembrado.»

A. RIERA.

El vidrio en las construcciones.

Casas de vidrio.

La mansión cantada mil veces por el poeta como luminoso albergue de la fantástica heroína que creara su soñadora mente; la vivienda encantada resplandeciente de alegría y color, con techos, suelos y muros esmaltados, reflejando unas veces la luz y dejándola pasar otras por doquiera, ora difusa, pero abundantemente, para alumbrar con esplendor pero sin viveza molesta a sus moradores, ora brillante y matizada con los colores del iris en los que fué descompuesta al atravesar sus vitreos muros, ya más ó menos amortiguada ó hasta totalmente extinguida, para que su viveza no turbe el reposo de aquellos de sus moradores entregados al descanso ó necesitados de la ausencia de ella, ó ya coloreada convenientemente con los delicados matices que más plazcan para disfrutar de esas misteriosas y agradables sensaciones que experimentamos al vernos envueltos en ese etéreo ambiente que tanto contribuye a despertar en nosotros las lagüñas ilusiones; la vivienda de vidrio con todas sus elegancias, pulcritud y salubridad ha aparecido entre nosotros.

La construcción toda de vidrio y cristal, es un hecho.

Pero no buscando satisfacer los dorados y quiméricos sueños de la poesía, sino para atender a las severas y humanitarias exigencias de los higienistas.

La casa con la cualidad física llamada impermeabilidad, libre de toda absorción líquida y gaseosa, incapaz de impregnarse de ninguna clase de gérmenes infecciosos, perfectamente pulcra, lavable en sus paredes y techos, como hoy lo es en sus pavimentos, pero quedándose todo perfectamente seco, sin la menor humedad retenida, pudiendo ser tratada en su limpieza hasta por los desinfectantes más enérgicos, pues es inatacable por ellos, acaba de hacer su aparición entre nosotros, gracias al nuevo producto industrial llamado la *piedra vidrio*, destinada a la construcción, y que ha sido recibida con universal aplauso por todos los higienistas.

De piedra vidrio serán los ciempios de los nuevos edificios, haciendo imposible el fenómeno de la *capilaridad*, é imposible por tanto esa corriente de humedad que desde las fundaciones de los muros asciende a los pisos bajos y entresuelos, que tantas perturbaciones acarrea a la salud, é más de producir desagradable impresión a la vista, pudiendo cimentarse sin tales peligros incluso en el agua.

De piedra vidrio serán, los pavimentos, los muros, los tabiques de división y los techos.

Por la poderosa resistencia a la temperatura, mayor que la del acero, serán de piedra vidrio; los fogones, las cocinas con sus hornallas y artefactos diversos para la cocción de los alimentos, las chimeneas, estufas, y hasta la mayor parte de los enseres de nuestros hogares, estando libres unos y otros, de los desastrosos efectos causados por los incendios.

Por su impermeabilidad, de piedra vidrio serán, los tubos de subidas de agua fría ó caliente, las bajantes de

aguas, los retretes con sus inodoros, los cuartos de baños con sus pilas, los lavaderos, los fregaderos, etcétera, etc.

Dada la enorme resistencia de la piedra vidrio a la compresión, de pequeños espesores podrán ser los muros para alcanzar igual resistencia que los actuales, pudiéndose construir huecos, a fin de que no solo la capa de aire intermediaria sirva de aislador para el calor y el frío, sino para conducir por ellos, las subidas y bajantes de aguas; los tubos de humos, los cables eléctricos, para la luz ó para la energía, los tubos de gas para alumbrado y calefacción, los conductores para timbres, teléfonos, etcétera, etc.

La piedra vidrio que en su formación es opaca, es un vidrio desvitrificado, y al quitarle esta cualidad aumentando sus bellezas, se ha hecho más constructivo, puesto que sin alterarse en su composición química al dejar de ser transparente, deja de ser frágil, aumenta su dureza, adquiriendo resistencia mayor que las de las piedras, al rozamiento, a los choques, a las presiones...

Los higienistas ven en este nuevo material la realización completa de la asepsia en sus salas de operaciones y en las clínicas de sus hospitales.

Con la piedra vidrio constructiva y con los vidrios y cristales transparentes traslucidos y de color, se obtienen elementos sobrados, para realizar los sueños de los poetas, las exigencias de los higienistas, y las aspiraciones ornamentales-decorativas artísticas y especialmente de constructibilidad exigidas por los arquitectos é ingenieros.

Poco más ó menos, así se expresan importantes revistas extranjeras, sin duda llevadas de alguna exageración. Si disponemos de tiempo, trataremos de analizar y de exponer en días sucesivos, lo que haya de cierto en las cualidades y aplicaciones atribuidas a este nuevo y hermoso producto, fruto de la industria química moderna, que pasos tan agigantados ha dado en estos últimos años.

J. S. B.

Siluetas

Según es uso y costumbre vinieron los Reyes Magos, casi helados las narices y todos llenos de barro.

Y de los caminos de España vienen diciendo milagros, y en los nuestros han tenido que recogerlos con ganchos.

Así que han estado cortos en eso de los regalos, y la gente ha sido poca en la venida á esperarlos.

Que por hacer cumplimientos adquirir gripe ó catarro, dejemos la urbanidad para si llega el verano.

No obstante de las ventanitas muchos objetos colgaron, por aquello del refrán que en el pedir no hay engaño.

Una mozneta robusta puso un enorme zapato, y al contemplar el presente se encontró con que era un rábano.

No se lo achaca á los Reyes, á los que juzga educados, sino al novio, que repunta como al mayor de los ganosos.

Un político bien memo, colocó su frac al rase, en espera de una cruz con que el ojal adornarlo.

Y un burlón al enterarse hizo con grande recato que apareciera de adorno una cabeza de ajo.

Cierta niña modernista tan seca como un espárrago, que la aguja y el dedal no aparecían en sus manos, en los hierros del balón puso una media esperando; no cosió los agujeros y se cayó lo que echaron.

Una viuda jamona de parvulita actuando, exhibió graciosa cesta con muchas cintas y lazos.

Al abrirle el día siguiente, se encontró con un rosario, sin duda para rezar por sus culpas y pecados.

Lo atribuye á su marido que abandonó el campo santo, para unir otra jaqueca á las muchas que le han dado.

Pero en tantas peripecias, fuera la peor del caso, lo del *Puente del Genil*, con los finos empleados.

Sin respetar su realza, con pinchos á cual más largo, registraron las tunicas, las montañas taladraron.

El Oro se extravió, el Incienso cayó á un charco, y en lo tocante á la *Mirra*, por dulce decomisaron.

Y les oyeron decir en puro lenguaje arábigo, no visitaremos pueblos, en donde exista el resguardo.

El de las **TRES ESTRELLAS.**

Miscelánea.

Políticos motrileños. Leemos en el semanario de Motril *Nuestro Tiempo*:

«Nuestro distinguido amigo el abogado D. José Díaz Manzano, que acaba de llegar á esta ciudad, y el ilustrado joven D. Juan Moré de la Torre, hijo del respetable banquero don Emilio, se ocupan en estos momentos en los trabajos preparatorios para la organización del partido liberal democrático en los distritos de Orgiva y Albuñol.»

En el Ayuntamiento

Los que asisten.

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, señor Amor y Rico, y asistieron los señores Sansón, Duarte (don Rafael y don José), Moreno Agrela (don Eduardo y don José Salvador), Osorio, Sánchez Gallardo (don Jacinto), Gómez (don Eduardo y don Manuel), Barbero, Santacruz, González Alba, Díez de Rivera, Rico, Villegas, Pareja, Gómez Tortosa, Ruiz Gálvez, Sánchez Mendo, Palacios, Sánchez, Notario, López Sáez, Romo, Martín Adame, Guirral, Roca, Olmedo, Oliveras Santaló, Rodríguez (don Ricardo), Tusset (don Antonio) y López (don Torcuato).

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, se poseionan del cargo de concejal los señores Oliveras, Rodríguez, Gómez Tortosa, Palacios, Tusset y Ruiz Gálvez, y se suspende la sesión por cinco minutos, con objeto de que los asistentes se pusieran de acuerdo acerca de los nombres de quienes habían de componer las distintas comisiones municipales.

Los cinco minutos fueron largos, y transcurridos, se reanuda la sesión.

Las Comisiones.

Pide el señor Barbero al Cabildo que acuerde que las Comisiones municipales sean doce, y que cada una esté formada por nueve individuos, excepto la de *Presupuestos*, que debe constar de once.

Así se acuerda, y empieza la votación.

Terminada, se hace el escrutinio, y en su virtud resultan elegidas y constituidas las Comisiones por los señores que á continuación se expresan:

Impuestos.—Presidente, D. Miguel Garrido Atienza.
Vocales, D. Pedro Villegas, D. Ricardo Santacruz, D. José Salvador Moreno Agrela, D. Matías Nieva Hurtado, D. Antonio Olmedo, D. Miguel Pareja.

Señores síndicos, D. Luis Rico y don Narciso Romo.

Fomento.—Presidente, D. Ricardo Santacruz.
Vocales, D. José S. Moreno Agrela, D. Angel González Alba, D. Andrés Osorio, D. José García Duarte, D. Luis Sansón, D. Miguel Pareja.

Señores síndicos, D. Eduardo Moreno Agrela.

Vocales. D. Francisco Roca, D. Ildefonso Guirral, D. Luis Sansón, D. Jacinto Sánchez Gallardo, D. José S. Moreno Agrela, D. Fermín Camacho.

Señores síndicos, D. Francisco Roca.

Vocales. D. Andrés Osorio, D. Angel González Alba, D. Cándido Barbero, D. Ricardo Santacruz, D. José Díez de Rivera, D. Pedro Villegas.

Señores síndicos, D. José Díez de Rivera.

Vocales. D. Angel González Alba, D. Pedro Villegas, D. José G. Duarte, D. Jacinto Sánchez Gallardo, D. Matías Nieva, D. Eduardo Gómez, D. Antonio Tusset.

Sres. Síndicos, D. Ildefonso Guirral.

Vocales: D. Antonio Olmedo, D. Andrés Osorio, D. Fermín Camacho, D. Miguel Garrido, D. Miguel Pareja, D. Eduardo Gómez.

Sres. Síndicos, D. José G. Duarte.

Vocales. D. Rafael G. Duarte, D. Angel González Alba, D. Antonio Olmedo, D. Pedro Villegas, D. Jacinto Sánchez Gallardo.

D. José S. Moreno Agrela.

Sres. Síndicos, D. Narciso Romo.

Vocales. D. Pedro Villegas, D. Miguel Pareja, D. Rafael G. Duarte, D. Antonio Olmedo, D. Jacinto Sánchez Gallardo.

D. José S. Moreno Agrela, Sres. Síndicos, D. Fermín Camacho.

Vocales. D. Manuel Gómez, D. Ricardo Santacruz, D. Jacinto Sánchez Gallardo.

D. Cándido Barbero, D. José Díez de Rivera, D. Miguel Garrido.

Sres. Síndicos, D. Cándido Barbero.

Vocales. D. Rafael G. Duarte, D. Ricardo Santacruz, D. Pedro Villegas, D. Miguel Pareja, D. Matías Nieva, D. Antonio Olmedo.

Sres. Síndicos, D. Luis Rico.

Vocales. D. Miguel Pareja, D. Manuel Gómez, D. Luis Sansón, D. Angel González Alba, D. Andrés Osorio, D. Antonio Olmedo, D. Pedro Villegas.

Sres. Síndicos, D. Calde, D. Antonio Amor y Rico.

Vocales. los tenientes de Alcalde, que son los señores:

D. Eduardo Moreno Agrela, D. Ildefonso Guirral, D. Fermín Camacho, D. Miguel Garrido Atienza, D. Francisco Roca, D. Cándido Barbero, D. Ricardo Santacruz, D. José Díez de Rivera, y D. José García Duarte.

Y además, los síndicos D. Luis Rico y D. Narciso Romo.

No tomaron parte en la votación de las Comisiones los concejales romeristas, moretistas y amigos del Sr. Rodríguez Acosta, que se retiraron del Salón de sesiones momentos antes de reanudarse la sesión pública.

Terminada la votación, el señor Duarte (D. Rafael) pide que el acuerdo de tener constituidas las Comisiones en la indicada forma, se tome con carácter ejecutivo, y añade, que dada la buena campaña iniciada por el Alcalde, debe este procurar que el Ayuntamiento esté sin funcionar el menor tiempo posible.

Así se acuerda, y el Alcalde promete al Sr. Duarte complacerle.

Orden del día.

Seguidamente se da cuenta de los demás asuntos que figuraban en el Orden del día.

A instancia del Sr. Duarte (D. Rafael) se acuerda que pase á informe de la Comisión de Fomento el expediente para la repoblación del arbolado de paseos y jardines públicos.

Pide el Sr. Barbero, y así se acuerda, que pase también a la Comisión respectiva un escrito de D. Antonio Casado, en representación de la empresa de los Mercados, solicitando del Ayuntamiento una indemnización.

Se autoriza al Alcalde para que contrate la banda de música que ha de amenizar la estancia en los paseos públicos.

También se le autoriza para que pague por quincenas el personal del servicio de limpieza y otros.

Se acuerda que pase á informe de la Comisión respectiva el expediente de poda del arbolado de los paseos.

Se dá cuenta de una solicitud del oficial de Secretaría, D. Francisco de Paula Valladar, pidiendo 28 días de licencia para ir á Madrid á formar parte del Tribunal de oposiciones á una plaza de Profesor Ayudante de la Escuela de Artes é Industrias de Cádiz.

El Sr. Romo apoya la solicitud, y pide que se haga constar en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento, reconociendo los méritos del Sr. Valladar, ha visto su nombre de Vocal de dicho Tribunal de oposiciones.

Por unanimidad se acuerda lo propuesto por el Sr. Romo.

Da cuenta el Secretario de una solicitud de D. Fernando Horquies, ofreciendo veinte pesetas mensuales por los estiercoles que producen las caballerías de la limpieza y de la Guardia municipal, y á petición del señor Osorio se acuerda que el aprovechamiento de esa y otras materias se conceda mediante subasta.

Pide el Sr. Barbero y así se acuerda, que pase á informe de la Comisión respectiva una solicitud de la Comisaría de aguas de Tarramonta, interesando se la enagenen para componer la presa, los árboles que posee el Ayuntamiento en la margen izquierda del río Genil, desde el puente de Sebastián á la referida presa.

El Sr. Romo pide se interese de la

Comisaría que la presa sea de contención. Así se acuerda también.

El Sr. Amor y Rico explica la razón que ha tenido para suspender el anunciado concurso para ceder los estiercoles acopiados, hasta tanto que se invierta la cantidad necesaria en los jardines públicos, y el Ayuntamiento aprueba esta determinación.

Se da cuenta de varias mociones para la construcción de un necroscopio, establecimiento de una caja de retiro para invalidos del trabajo, construcción de un Matadero de cerdos, organización de los servicios del Matadero público y de cuanto se refiere al abastecimiento de carnes, pavimentación de varias calles, que se haga un proyecto de aguas, y por último, que se establezca el servicio de conducción de cadáveres en coches fúnebres.

El Sr. Duarte (D. Rafael), que es uno de los firmantes de estas mociones, pide que pasen á las Comisiones respectivas.

En cuanto á la Caja de retiro de invalidos del trabajo, dice que lo que desea únicamente es que el Ayuntamiento tome la iniciativa en este asunto, formando un proyecto de bases, y que dé cuenta de estas en una reunión de mayores contribuyentes.

Propone que para redactar el proyecto se nombre una comisión especial, compuesta de los señores Díez de Rivera, Barbero, Gómez (D. Manuel) y algun otro concejal.

A instancia de D. Eduardo Gómez se acuerda que ese concejal sea don Rafael G. Duarte.

Los demás asuntos que figuraban en el Orden del día fueron aprobados en la misma forma que de ellos tienen conocimiento los lectores.

Después del despacho.

Terminado el *Despacho ordinario* pide el Sr. Duarte (D. Rafael) que se autorice al Sr. Alcalde para que continúe dando ocupación á los obreros que lo soliciten, en trabajos municipales, mientras dure el temporal y así se acuerda.

El Sr. Rico pide que se arreglen los darricos de la Plaza Larga, calle de Panaderos y otras del Albaicín, y las de San Agustín, Barrechehuren, Tendillas y Beaterio del Santísimo, accediendo el Cabildo á estas peticiones.

El Sr. Santacruz ruega al Ayuntamiento que se proceda al inmediato arreglo de las calles del barrio de San José, muchas de las cuales se hallan intranquilas, y así se acuerda.

El Sr. Barbero dice que los fabricantes de pan tienen constituida una asociación cuyos socios todos, menos uno, aunque ha bajado el precio de la harina, han subido el pan, ejerciendo coacción sobre aquel otro fabricante para que también eleve el precio de la mercancía. Pide al Alcalde que adopte alguna determinación para evitar el abuso.

El Sr. Amor y Rico contesta que citará á los panaderos á una reunión que se celebrará hoy mismo en el Ayuntamiento.

El Sr. Sansón manifiesta que de lo indicado por el Sr. Barbero, se deduce que esa asociación cae dentro del Código penal, y se está por tanto en el caso de ver si en ella hay algo punible, para denunciarla ante los Tribunales de justicia.

Se acuerda estudiar el asunto, y se levanta la sesión.

Natalicio. En Sanlúcar de Barrameda ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la distinguida señora del pundonoroso teniente de infantería retirado D. Manuel Llanes Fuertes.

El día 6 se celebró el bautizo, al que asistieron las personas más distinguidas de aquella ciudad.

Deseamos mil felicidades á la recién nacida y á sus padres.

Regalos de Año Nuevo. Como en los anteriores, este año han obsequiado á sus favorecidos importantes casas españolas con preciosos regalos de Año Nuevo. Hé aquí algunos de los que hemos visto:

De M. H. Visiedo. Esta casa, productora de anisados de vino en Cazalla de la Sierra y que representa en Granada D. Ricardo Escribano, ha repartido un almanaque de pared, cuyo cromo es muy artístico y elegante.

De «San Jerónimo». Esta acreditada casa mercantil, dedicada al negocio de la venta de alhajas y establecida en el Zacatin, ha regalado una papelería de pared estilo modernista y muy vistosa.

De Adolfo de Torres y H.º Esta reputada destilería malagueña ha obsequiado á sus clientes con otro almanaque de pared. El cromo de este almanaque es de gran efecto por su sencillez y gusto artístico.

A Motril. Mañana sale para Motril, á donde va contratado por aquel ayuntamiento para las solemnes fiestas del Voto de Ciudad el notable bajo de capilla de esta Catedral D. Francisco Ramírez.

Oposiciones. El lunes a las diez de la mañana, después de coro, darán principio en la Catedral las oposiciones a la plaza de beneficiado sochantre, vacante por defunción del famoso artista D. Manuel Martín (q. e. p. d.).

Los opositores son cuatro: el sochantre de Málaga, el de Badajoz, el beneficiado salmista de Almería y un salmista de la misma Catedral.

Forman el tribunal los señores don Celestino Vila, maestro de Capilla; D. Bernabé Ruiz, beneficiado y maestro compositor, y D. Francisco Díaz Arcaya, beneficiado salmista de esta Metropolitana.

Obra de caridad.

El Gobernador civil, excelentísimo Sr. D. José Contreras nos entregó ayer 25 pesetas para que las hiciésemos llegar a manos de la desventurada familia de la calle de Santiago a que anteayer nos referíamos.

Cumpliendo con gusto su encargo, anoche hicimos entrega de esta limosna a la pobre viuda que nos rogó expresamente públicamente su gratitud al Sr. Contreras y a las demás personas caritativas que la han socorrido.

Médico. Se encuentra en Granada, en donde permanecerá varios días, el ilustrado médico de Luján D. José Mariscal Alonso.

Subastas.

El juez de Instrucción de Baza, anuncia para el día 30 del actual la primera subasta de un banco de tierra en el sitio denominado de la Mujer, situado en término de Gor, tasado en 172 pesetas.

Entre dos alcaldes. El alcalde de Itrabo ha dirigido una comunicación al Gobernador civil en la que manifiesta que el alcalde de Jete está faltando al acto del deslinde practicado en 3 de Julio de 1872 efectuado por comisiones de ambos pueblos y aprobado por delegado de este Gobierno y aprobado por el Gobernador en 11 del mismo mes y año.

Además manifiesta que el dicho alcalde ordenó la detención de varios vecinos de su pueblo por estar cortando leña para una calera en propiedad particular del término de Itrabo y con autorizaciones de sus dueños.

El alcalde de Jete ha nombrado un guarda para que prohíba cortar leñas de los mismos sus dueños.

Y por último suplica se ordene al alcalde de Jete se abstenga en ejercer funciones fuera de su término, pues va a dar lugar a un conflicto.

Instrucción pública.

Presupuesto. Tribunal de oposiciones.

El alcalde del Salar, ha remitido al Gobernador civil los presupuestos de gastos de ingresos de las escuelas públicas de aquel pueblo para el año actual.

El tribunal de oposiciones a la cátedra de Historia Universal moderna y contemporánea de la Universidad de Valencia ha quedado constituido de la manera siguiente:

Presidente, don Cesáreo Fernández Duro; académico de la Historia.

Vocales, señores Morayta, Sales y Ferré, Ortega y Rubio, Hazañas, Salarrullana y González Lacaye.

Suplentes, señores Brieve, Hinojosa, Sánchez Martínez Martínez (don Martiñano), Ibarra y García Moreno.

Circular. La Administración de Hacienda ha dictado la siguiente circular:

«Con el fin de dar cumplimiento a la circular de la Dirección general de Contribuciones, impuestos y rentas de fecha 13 de Noviembre de 1903, ordenando se dé el más exacto cumplimiento a la Ley de utilidades de 27 de Marzo de 1900, tarifas 1.ª, 2.ª y 3.ª se recuerda por la presente a las diferentes entidades de la provincia que deben tributar por las mismas las obligaciones que les impone la referida Ley y Reglamento vigente, y a los alcaldes de todos los ayuntamientos de esta provincia remitirán a esta Administración de Hacienda en el impregnable plazo de cinco días, relación de los Administradores bajo cualquier nombre o concepto, de fincas, censos u otra renta perteneciente a cualquier persona y corporaciones que hubiesen en sus respectivos términos municipales.»

La Guardia civil

La del puesto de Montefrío ha ocupado una pistola y dos facas a los vecinos de aquel pueblo Francisco Fernández Romero, Francisco Martínez Fernández y Jacinto García Linde, por carecer de licencias para su uso.

La de Furón ha capturado a Venancio Ruiz Ruiz, que estaba reclamado por el Juez de Instrucción de Ugíjar.

Muerte repentina. Anteayer falleció repentinamente en su domicilio calle del Darro del Boquerón número 23, José Calomero, de estado casado de 80 años de edad y de oficio albanil.

En la casa mencionada se personó el Juzgado de guardia, el que ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

Viajeros.

Han llegado a Granada hospedándose en el hotel París: D. Miguel (hijo de) D. Federico Pérez y hijo, Mr. V. Raberot, D. Juan Rodríguez, D. Abelardo Martínez y familia; D. Vicente García, D. Enrique Alcalá, D. Rodolfo Oschoa y D. Jacinto Morales y hijo.

En el hotel Navio: D. Francisco Galán, D. Enrique Carmona y D. Francisco Goicoechea.

En el hotel Victoria: D. Isidro Salazar, D. Eugenio López Tello, don Ramón Borero, Mr. Eduard Rojas, Mr. Bertilvald Jacobi, D. Sabino López, D. Nicolás López Rus y hijo.

En el hotel Alameda: D. Ricardo Molina, D. Guillermo Gotts y Mr. Albert Desgouinech.

En la Fonda Granadina: D. Miguel Lara Perqui, D. Antonio Onrubia, D. Ramón Rivas Pérez y don Jorge Valls.

Han venido de Málaga D. Emilio Arrigón y D. Eugenio Chalvet; de Almería, el beneficiado de aquella catedral, D. Manuel Rodríguez Echevarría, D. José Díaz de la Fuardia y D. Luis Puig.

Nueva tarifa. La Compañía de los ferrocarriles Andaluces participa que a partir desde hoy empieza a regir la ampliación de la tarifa especial temporal (Serie T. núm. 14), P. V. (aprobada por R. O. de 26 de Diciembre de 1903) para el transporte de vinos del reino en pipas, barriles o pellejos, procedentes de varias estaciones de la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante, con destino a Granada o viceversa, en su recorrido de Espeluy a este último punto o viceversa.

Dicha tarifa se encuentra en las estaciones interesadas a disposición del público.

Noticias militares.

Propuestas extraordinarias de ascensos.

Caballería.—Por haber cumplido los tres años de efectividad en el empleo, ascendiendo al superior inmediato 45 segundos tenientes.

Administración militar.—Dos oficiales primeros, tres segundos y 47 terceros.

Artillería.—Cuatro comandantes, tres capitanes y tres primeros tenientes.

Equitación militar.—Un profesor primero, uno segundo, uno tercero y un sargento.

Lista de compromisarios.—Los alcaldes de Júcar y del Padul han remitido al Gobernador civil las listas de los mayores contribuyentes de sus respectivos pueblos, los cuales tienen derecho a elegir compromisarios para senadores.

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital seis nacimientos y siete defunciones.

Nuevo Sindicato de riegos en Santafé.—Redactados los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos del Sindicato y Jurado de riegos que se trata de establecer en la ciudad vecina, por la Comisión nombrada al efecto, el señor Alcalde de aquel lustre ayuntamiento por medio del edicto publicado en el número 283 del *Boletín Oficial*, convoca a Junta general de propietarios para el día 17 del actual y hora de las 13, con objeto de dar comienzo al examen de los referidos proyectos; cuyo acto tendrá lugar en los Salones de las Cajas consistoriales y a él podrán concurrir los interesados por sí y por medio de sus representantes y apoderados, advirtiéndose que de no concluir dicho examen en el día señalado se prorrogará en los sucesivos.

Navegación.

De altura

El vapor *Calvo* salió el martes 5 de Habana para Colón.

El *Monseral* salió el martes 5 de New-York para Cádiz.

Recurso de alzada. D. Manuel Ruiz y D. Manuel Martínez García han presentado en el Gobierno civil un recurso de alzada contra un acuerdo de la Comisión provincial, por el que se declaró nula la elección de concejales celebrada en 8 de Noviembre último en el pueblo de Darro.

Los regalos de los

Almacenes San José.

Ha sido cobrado por D.ª Carmen Moreno uno de los importantes regalos que esta casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la lotería Nacional.

Los talones que la casa reparte por cada 5 pesetas de compra sirven para todo el año.

Escrito. D. Miguel Santiago Navarrete, D. Serafín López Rodríguez y D. José Medina Hidalgo, han presentado un escrito en el Gobierno civil en el que se solicita se decreten la nulidad de la constitución del ayuntamiento de Cástaras.

Mesotian Preparado por la casa BAYER

para curar con gran prontitud y seguridad el REUMATISMO MUSCULAR agudo por fricciones (uso externo) mezclado a 25/50 por 100 con aceite de oliva.

Se vende en las farmacias y al por mayor en la casa BAYER de BARCELONA.

Festejos. Durante los días 20 y 21 del actual se celebrarán festejos en Quénar en honor del patrón de aquel pueblo San Sebastián.

Los que padecen cualquiera enfermedad propia del cuerpo cabellado, deben usar diariamente el *Petróleo Sanson*.

Licencias de armas y caza.

—Se han concedido licencias de armas a don Antonio Tenorio García y don Francisco Vallecillos Tenorio, de Ferreira, y don José Fernández Espigares, de Granada.

Pectoral de Anacahuita. Ancora de salvación para los que padecen del pecho. Cnra la tisis en sus primeros periodos.

Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el antitartaral Rosell.—Frasco una peseta.

Depósito en Granada, Droguería de Doroteo González.

Neurología.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital las siguientes defunciones:

D.ª Isabel Puertas Méciás.

EL DEFENSOR DE GRANADA

D. José Molina González.

D. Antonio Viyar González.

D. Domingo Carranza Jorge.

Ignacio Sánchez Morales, párvulo.

—Victima de grave dolencia falleció ayer la señora D.ª Micaela Hertranz Piquero.

La finada, que consagró todos sus desvelos al cuidado y bienestar de los suyos, dejó en su hogar un vacío que jamás podrá llenarse.

Entre sus extensas relaciones ha causado su muerte verdadero sentimiento.

Enviamos a la familia de la finada nuestro sentido pésame.

—En la villa de Montefrío, falleció el día 7 del corriente el laborioso comerciante de aquella localidad, don Rafael Rodríguez Moreno.

Su muerte ha sido generalmente sentida en Montefrío, en donde, debido a su honradez y excelentes condiciones de carácter, era querido de todos.

Reciba la aflicta familia del finado nuestro sentido pésame.

—Después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido en Granada la señora doña Margarita Gelpis y Puig.

Por su bondadoso carácter y sus muchas virtudes contaba con numerosas y merecidas simpatías y amistades, entre las que ha producido sincero sentimiento su muerte.

Nos asociamos al justo dolor que aflige a la familia de la finada.

—Ha fallecido en Almería D. José Rivera y Gallo.

El agua de la "Salud"

de LANJARAN es la mejor agua de medicina necesaria a los convalecientes por su poder estimulante: es el mejor preservativo contra las enfermedades infecciosas.

Así lo ha reconocido el Jurado de la reciente Exposición internacional de París concediéndoles diploma y medalla de oro.

Botella, 30 céntimos.

Depósito, Puerta Real, 20 y 22.

MODAS. andaluza que sirve cuantas se publican nacionales y extranjeras.

LA ENCICLOPEDIA.

Reyes Católicos 44.

Restaurant La Montañesa

[Antes Viña P.]—Teléfono 169.

Almuerzo o comida desde 1.50 en adelante; servicio especial a la carta.

Espléndidas cenas a 6 reales con vino.

Servicio a domicilio.

Calles de Cobas y Zaragoza.

Descubrimiento maravilloso

para teñir el cabello, *Acetate vegetal mexicano*. Pídanse folletos en **EL BUEN TONO**, Zacatín 12, Granada.

Losetas. Se vende una pinta.

También se venden vigas y otras maderas y materiales de construcción, de la misma procedencia.

Darán razón en el Callejón de las Campanas de Santo Domingo, número 11, de doce a una del día.

Casa Lumbier

Peligros, 18, Madrid.

Ha llegado a esta población el representante de esta casa con un gran surtido en abrigos y vestidos, así como en selería y lencería fantástica.

Las señoras elegantes que quieran honrarle con su visita pueden hacerlo hasta el próximo sábado, de una a cinco, en el salón del Hotel de París.

Las señoras que no pudiendo salir deseen ver su muestrario sírvanse avisar explicando el artículo que deseen.

Esta casa cuenta para la dirección de sus talleres con un acreditado modisto de París.

Sección religiosa.

Santos y liturgia de hoy

San Nicanor y San Gonzalo de Amante.

Dominica intraoctava primera después de Epifanía. Rezo y oficio de ella. Rito semidoble. Color blanco. Se conmemora la Octava. Las vísceras son de la Dominica conmemorando la Octava y a San Higinio, Papa mártir.

Cuñitos para hoy

Jubiló de las cuarenta horas.

En la iglesia del Sagrario.—Se manifiesta a las ocho y se ocluta a las cinco.

Misa cantada

En la Catedral a las nueve y predica el Sr. Canónigo Magistral.

En la Real Capilla y las parroquias a la misma hora.

Misas de hora fija

En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa cada media hora desde las siete hasta las diez.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Ana, la Magdalena y el Sagrario.

En el Sagrario, la Magdalena, las Angustias, Santa Ana, el Salvador y Santa Escolástica, Misa de una.

Rosario

En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María

Ntra. Sra. de la Antigua, en la Catedral.

En San Juan de Dios.

Hoy domingo celebra sus cultos mensuales la Asociación de la Corte de María, establecida en dicha iglesia, en la siguiente forma: a las ocho y media será la Comunidad general de los asociados; a las nueve, Misa cantada en el altar de la Santísima Virgen y el Beato Juan Grande; por la tarde a las seis, Exposición de S. D. M., rezándose la Visita al Santísimo Sacramento, Santo Rosario, ser-

Cartera de Granada.

Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.533 quintales métricos de trigo, ó sean 3.446 fanegas, que con 312 quintales (726 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.845 quintales (4.172 fanegas). Se vendieron ayer 222 quintales métricos de trigo al precio de 26'68 a 29'21 pesetas, que equivalen a 518 fanegas vendidas de 46 a 51 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.643 quintales (3.664 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 29 pesetas el quintal métrico ó sea a 10'50 pesetas la fanega; las habas a 26 el quintal, 14 la fanega; el maíz a 28 quintal, 14'50 fanega.

El Matadero.

Ayer se carnicaron 7 reses mayores a 1'92 pesetas el kilogramo.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada: Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Imaginario, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don José Subiza García Nieto, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar y paseo de enfermos, Córdoba.—Plantón en el parque y Torres Bermejas, Armería.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Llegada de mercancías.

Al muelle de la estación de los Andaluces, han llegado las siguientes:

Málaga.—1, bulto de café para González; 207, remolacha, Francisco Cuesta; 10, cebada, Palacios.

Murcia.—1, pimentón, Celaya.

Carcagente.—1, naranjos, E. Sánchez.

Alcoy.—1, papel, J. Moreno; 6, idem, Conde.

Alicante.—2, maquinaria, C. Gómez.

Sevilla.—3, cerdos, M. Medina; 1, jabón, F. Ramirez; 2, café, R. Ballesteros; 1, idem, Gómez Hermanos; 1, papel, P. Ventura.

Antequera.—1, trigo, R. Illescas; 7, envases, R. Ballesteros.

C. Vaca.—1, almendra, E. Lebon.

Lucena.—1, tejidos, Echevarría.

Tocón.—4, bellotas, M. Cuesta.

Setenil.—1, cerdo, Ligerio.

Manzanares.—2, vino, W. Lemm.

Cartera de un Oidor.

Señalamientos para mañana.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huescar.—Causa contra Josefa Toquero Jiménez, por hurto.

—Abogado, Sr. Burgos; procurador, señor Andrade; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Huescar.—Causa contra Angel Carrasco Gómez y otro, por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Hernández Carrillo; procurador, Sr. Mesa; secretario de Sala, Mirasol.

Juzgado de Huescar.—Causa contra Angel Carrasco Gómez, por disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Hernández Carrillo; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sección segunda.—Juzgado de Motril.—Causa contra Francisco García García, por atentado.—Abogado, Sr. Seco de Lucena; procurador, Sr. Sedeno; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Juzgado de Motril.—Causa contra Diego Rodríguez Arnedo, por lesiones.—Abogado, Sr. Jiménez; procurador, señor López; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Juzgado de Motril.—Causa contra Rafael Hidalgo Guillén, por disparo.—Abogado, Sr. Fernández Abril; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Valverde.

Sala de lo civil.—Juzgado de Andújar.—D. José Pérez de Vargas con doña Manuela Muñoz del Moral y don Luis Pérez de Vargas y otros, sobre reposición.

—Abogados, Sres. Rodríguez Aguilera, Sola, y Vida; procuradores Sres. Montaña, Sedeno (D. Felipe) y Sedeno (don José).

Entrada de pleitos.

Durante el pasado mes han ingresado en nuestra Audiencia los siguientes pleitos:

Campillo.—D. Francisco Torres Prieto con don José Pozo García y don José Prados Pozo, sobre interdicto de recobrar.

Linares.—D. Pascual Ayuso López con don Juan Angel Rojas Ténuel, sobre cumplimiento de obligaciones.

Guadix.—D. Julián Navarro Peláez con don Manuel Fernández Fernández, sobre interdicto de recobrar.

Motril.—La Sociedad Agrela Hermanos con doña Soledad Rivas García por sí y como representante de sus menores hijos sobre reivindicación de terrenos, 1.350 pesetas.

Almería.—D. Juan Gil Aguilera con don Juan Terriza Morales y don Jerónimo Lino Rodríguez, como representante de la «Vasco Navarro», sobre reclamación de cantidad por accidentes del trabajo.

Martos.—D. Juan Ruiz Quesada y otros con doña Rosa Ortega Urena y Juan Manuel Contreras Ortega, sobre nulidad de particiones de bienes al óbito de Miguel Pascual Contreras.

Cuevas.—D. Luis Loret Tels con doña Catalina Soler Márquez, sobre consignación de cantidad hoy apelación en un efecto del auto de 17 de octubre 903.

Linares.—D. Juan Angel Rojas Ténuel con don Francisco Meno y Meno, sobre desahucio de una mina llamada «La Rica».

Guadix.—D. Manuel Hernández Fernández, como marido de doña Enriqueta Guzmán García con don Julián Navarro Peláez, sobre posesión judicial de una finca.

Guadix.—D. Antonio Ruiz Valero con don Rafael Miranda Muñoz, sobre retracto.

Guadix.—D. Antonio García Balboa contra don Claudio López López y don José Martínez Valdivieso, sobre cobro de 569'50 pesetas.

Linares.—D. Pedro Pretel Nadal con el Banco Vitalicio de España, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

Málaga Alameda.—D. Luis Díaz Lou-

sa como administrador judicial de la testamentaria de doña Josefa Escudero Acacio, con don Ramón Lotes Conti, doña Consuelo Arminón Conti, sobre pobreza de aquellos.

Málaga Mercad.—La Sociedad Pérez y Araño con don Cristóbal Castaños, sobre quiebra de este.

Granada Campillo.—D. Francisco de Paula Callejas López con los hijos de don Felipe Pérez, sobre pago de 1.070 pesetas, intereses, costas y daños y perjuicios.

Linares.—D. Juan Antonio Jiménez Salazar con doña María Velasco, vinda de Acosta, sobre reclamación de pesetas 2.500.

Jen.—D. Antonio del Aguila Mendoza contra don Anselmo Sáenz García, sobre interdicto de recobrar.

Málaga Alameda.—D. José Martín Castillo contra la Compañía de ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad 6 916 francos.

Almería.—D. Francisco Facundes Fernández contra don Pedro Casciano Lobato y doña Adelaida Martínez Ventero, sobre tercera de dominio.

Berja.—D. Juan Crespo Suárez con don Emigdio González Vázquez, sobre pobreza del primero.

Granada Campillo.—Doña María López Canas y don José Rivas Valdés; este como representante de su esposa doña Rosa Jiménez López con doña Juana Marín Rubio sobre liquidación de cuentas.

Causas por Jurados.

Con motivo de hallarse señaladas para el día 2 de Marzo próximo varias vistas de otras tantas causas, se ha hecho una transferencia de señalamiento en el de la causa que siguió el juzgado del Campillo contra Juan Molina García, por delito de homicidio.

En su virtud, la vista de esta causa se celebrará el día cinco del mismo mes, y la que siguió el juzgado de Motril contra don Miguel Cortés Pérez y otros, por delito también de homicidio, podrá celebrarse en los días que tenía señalados, ó sea, el 2 y el 3 de Marzo.

Ambas causas se verán ante

Los Bancos de Italia.

París 7.—Como consecuencia de la conversión de la renta italiana del 4 y 1/2 por 100, los Bancos de Italia y establecimientos de crédito se han visto en la necesidad de realizar análogas conversiones en sus títulos y acciones.

Los extranjeros en Marruecos.

Londres 8.—The Times inserta esta mañana un despacho de Tánger anunciando que el Sultán ha llamado a Fez a todos los súbditos ingleses que estaban a su servicio, incluso a los que tienen carácter militar. Se asegura que en breve volverán de nuevo a la capital de Marruecos las misiones militares francesas e italianas.

Riña entre cuñados.

Bilbao 7.—En una taberna del pueblo de Zalla rieron varios sujetos, y al retirarse a su casa Julio Arrarte, de setenta y cinco años de edad, lo siguieron tres de aquellos. Refugiado en su casa, hizo fuego con una escopeta y mató de una perdonada a Isidoro Vázquez. El agresor y los agredidos eran hermanos políticos.

En la República dominicana.

Santo Domingo 7.—El gobierno de la República ha dispuesto cerrar al comercio los puertos de Azúa, Compostela, San Pedro de Macoris, Samaná, Sánchez, Puerto Plata y Montecristi.

Los sucesos de Infesto.

Oviedo 7.—Ha terminado ante el Consejo de guerra la vista de la causa seguida por los sucesos de Infesto. Los informes de los defensores han sido muy fogosos, especialmente el del teniente de infantería Sr. Licard, defensor del exalcalde de Oviedo, D. Juan Uria. Ha declarado el exdiputado señor Uria, quejándose de las innumerables vejaciones de que ha sido víctima desde su procesamiento y negando el cargo que se le ha hecho de inducción al motín.

A las nueve y media de la noche terminó la vista, y el Consejo se retiró a deliberar.

Funerales por una princesa.

París 7.—En la mañana de hoy se han celebrado en la iglesia de Saint Gratien los funerales de la princesa Matilde.

Asistieron la emperatriz Eugenia, las princesas Clotilde y Leticia, la duquesa de Aosta y numerosas notabilidades bonapartistas y de la alta sociedad.

El príncipe Víctor estuvo representado por el Sr. Rodalín y envió una corona.

El emperador de Alemania estuvo representado también.

Los estudiantes españoles en París.

París 8.—Los estudiantes españoles han recibido un telegrama de los escolares de la Universidad de Tolosa invitándoles a detenerse en dicha ciudad antes de regresar a España.

Los estudiantes han contestado declinando la invitación por verse obligados a volver a España el sábado.

Repeticiones de suicidios.

Burgos 7.—Se comenta tristemente la repetición de los suicidios de personas conocidas en esta capital.

Al del capitán de artillería señor Souza, sucedió el del artillero Blázquez, y a éste los del estudiante Pino y el teniente de infantería Sr. Corsini, todos ellos en muy pocos días.

Loubet y el Vaticano.

París 8.—La Figura dice que, en realidad, no se ha celebrado ninguna conversación que comprometa a Loubet a realizar su visita al Vaticano.

A lo sumo, solo ha habido algunas discretas alusiones en conversaciones privadas.

El citado periódico añade que la mencionada visita debe realizarse, porque para ello no hay ningún inconveniente.

Autor muerto en escena.

Telegrafían de Nueva York que el actor Robert Mattson que representaba un papel de traidor en el teatro de la Ópera de Minneapolis, ha sido muerto por la heroína.

Esta vez de dar una puñalada al traidor en el lado del pecho que tenía este resguardado por una placa de madera, dió el golpe demasiado arriba, teniendo la desgracia de atravesarle el pulmón izquierdo de parte a parte.

Hundimiento de un puente.

Dicen de Baena que se ha hundido un magnífico puente romano sobre el Guadalquivir, llamado de Masnecos, y el cual ponía en comunicación a la ciudad de Baena con la estación de García Jiménez y pueblos de la izquierda del río.

Nueva enseñanza.

El Claustro de profesores de la Universidad de Columbia ha acordado incluir en el programa de enseñanza un curso de máquinas para tracción y carruajes automóviles.

Esta medida obedece al gran desarrollo que toma esta industria, el brillante porvenir del automóvil y el sentido práctico de los americanos fomentando toda clase de enseñanzas, que redundan siempre en beneficio del Estado.

Reducción de derechos.

Buenos Aires 8.—El Senado argentino ha aprobado el proyecto del gobierno suprimiendo inmediatamente el recargo del 5 por 100 sobre el impuesto del 10 por 100 en que se hallan recargados los derechos de Aduanas.

Concierto franco-ingles.

Afirma L'Echo de París que en aquella capital se sabe por conducto de buen origen que Francia e Inglaterra firmarán un concierto reglamentando todas las cuestiones coloniales que se susciten o se puedan suscitar entre ambos países.

Inglaterra reconocerá a Francia un derecho superior en Marruecos, y en

cambio la República aceptará los hechos realizados en Egipto.

La cuestión de Macedonia.

Londres 8.—El Daily Telegraph publica un telegrama de Constantinopla comunicando que Rusia y Austria han acordado nombrar 36 oficiales, 18 cada una de dichas naciones con destino a la gendarmería de Macedonia.

El comercio exterior en Inglaterra.

Londres 8.—El Bard of Trade ha publicado ayer el rapport del comercio exterior y de la navegación durante el año de 1903.

Las importaciones han aumentado en libras esterlinas 15.516.061, y las exportaciones en 7.066.315.

Descarrilamiento.

Puebleto Genil 7.—El tren correo descendente de Jaén descarriló ayer al llegar al puente que hay entre Torredonjimén y Torre del Campo, que atravesó descarrilado, parándose después.

Milagrosamente no han ocurrido desgracias personales.

El nuncio de Lisboa.

Roma 7.—El Osservatore Romano publicará esta noche el nombramiento de monseñor Marchi para nuncio de Su Santidad en Lisboa.

Una explosión.

Londres 7.—El Almirantazgo ha recibido ya la noticia de la explosión a bordo del Wallaroo, confirmando la existencia de 43 tripulantes entre muertos y heridos.

Los Estados Unidos y Colombia.

Washington 8.—El secretario de Estado, Sr. Hay, ha contestado al general Reyes, representante del gobierno colombiano en el asunto de Panamá, manifestando que los Estados Unidos desean tratar con la República de Colombia, ajustándose a la más estricta justicia, pero que en manera alguna ha de volver sobre la cuestión relativa a la independencia de aquella nueva República.

Suceso desgraciado.

Zaragoza 8.—La noche última, en la ribera del Ebro ha perecido ahogado el soldado de infantería Joaquín Tello.

Un compañero que vio la desgracia intentó salvarle, sin lograrlo, y en los esfuerzos que hizo resultó herido. Tello cayó de un pretil a una altura de siete metros.

El ferrocarril más rápido.

El ferrocarril eléctrico más rápido de los Estados Unidos es el de Aurora Elgin (Chicago).

En cuarenta minutos y ochenta segundos recorre los 56 kilómetros que separan Chicago de Aurora, a pesar de verificar numerosas paradas.

Telegramas

Rusia y el Japon.

Madrid 9 (3 madrugada). Desde Port-Arthur se reciben noticias relativas a movimientos de barcos rusos y japoneses, maniobras que vienen a dar fuerza a los rumores que estos días circulan sobre la inminencia de un rompimiento de hostilidades entre Rusia y Japon.

Según aquellos informes varios buques rusos que se hallaban en Port-Arthur han marchado a reforzar la escuadra de cruceros. Combinada con esta, saldrá la escuadra rusa existente en Port-Arthur al encuentro de la japonesa, que se halla cerca de Corea.

Una división naval rusa estará destinada a vigilar los movimientos de la escuadra japonesa.

Esta, por su parte, sin perder de vista a la rusa, toma posiciones para combatir con ventaja a la armada de Rusia.

El Gobierno del Japon ha ordenado la detención de seis barcos carboneros.

Los barcos detenidos son de nacionalidad japonesa.

Madrid 9 (7:55 noche).

Los periódicos de Londres acogen el rumor de haber ocurrido una colisión entre las escuadras rusa y japonesa en el estrecho de Tsouchina.

No se indica el resultado que haya tenido el encuentro.

Al dar la anterior noticia la prensa londinense hace constar que no está confirmada por conducto fidedigno.

Madrid 10 (2:30 madrugada).

Despachos de Londres que se refieren a otros recibidos de Tokio en aquella capital, dicen que el Gobierno japonés niega que haya enviado la escuadra a Corea.

Lago helado.

Madrid 9 (3 madrugada). Según noticias de París, por consecuencia de los frios intensísimos que en todas partes reinan, se ha helado el lago Bärzel.

Los proyectos de Maura.

Madrid 9 (7 noche). El presidente del Consejo de ministros trabaja asidua y activamente en la confección de los proyectos de reorganización de la armada, reforma local y demás que tiene anunciado, algunos de los cuales se propone presentar a

las Cortes al reanudar estas sus tareas.

Los obreros del mar.

Madrid 9 (7 noche).

Aunque la huelga de los obreros del mar, planteada primero en Barcelona y después y sucesivamente en Sevilla y Valencia, no se ha solucionado aún, se espera que lo sea muy pronto, merced a la intervención de las autoridades marítimas y de las Cámaras de Comercio que hacen activas peticiones para conseguirlo.

Madrid 9 (9 noche).

Varios individuos del Gobierno ocupándose esta noche de la huelga de los obreros del mar, han manifestado que confían en que se conjure pronto el conflicto.

Nace esta confianza del hecho de haber aceptado la compañía Trasatlántica las proposiciones de los huelguistas.

Se dice que la citada Compañía, al estar la huelga solicitada que se le facilitase personal de la marina de guerra, petición a la que no se accedió.

El asunto Nozaleda.

Madrid 9 (7:55 noche).

Sobre el asunto Nozaleda, que tanto ha apasionado a la opinión pública en gran parte de España, se tienen hoy las siguientes noticias.

Las que circulan se refieren a la actitud en que se dice está colocada la Curia romana con respecto al nombramiento del nuevo arzobispo de Valencia.

Se insiste en que tal designación no es grata al Vaticano, y se agrega que el Pontífice, aunque contrariado en alto grado, expedirá las bulas para el P. Nozaleda si las pide el Gobierno.

Madrid 9 (9:30 noche).

El Nuncio de S. S. monseñor Rinalini ha conferenciado hoy durante largo rato con el ministro de Gracia y Justicia.

Después que se hubo separado de esta se avisó con el Sr. Maura.

Aunque se ignora lo tratado en ambas conferencias, se asegura que están relacionadas con el asunto Nozaleda.

Madrid 9 (10 noche).

El P. Nozaleda ha firmado poderes a favor del Sr. Silvela para que este lo represente ante los tribunales de justicia en la querrela que piensa entablar contra los periódicos que le han atacado estos días.

A este procedimiento hubiera preferido el P. Nozaleda, según ha manifestado, que se le hubiesen publicado las rectificaciones a los cargos que se le han formulado, pero sin comentarlas, ni añadirles.

A querrelarse, dice el P. Nozaleda, que lo hace sin rencor y para vindicar el prestigio del sacerdocio.

Madrid 9 (10 noche).

El P. Nozaleda ha ultimado el folleto, cuya publicación anunció hace días.

En ese documento se limita a rechazar las acusaciones que se le han hecho, pero sin devolverlas.

Entre los documentos que conserva el P. Nozaleda, de cuando estuvo en Filipinas, hay algunos respecto a la organización de sociedades secretas, que según se dice fueron explotadas en la Península.

Madrid 10 (2:30 madrugada).

Los escándalos que en noches anteriores y con motivo del asunto Nozaleda se han producido en varios teatros de esta corte, se han repetido con mayor intensidad esta noche en el Lírico, Zarzuela y Parish.

En la Zarzuela, el escándalo fué formidable, oyéndose bastantes mueras y silbidos.

La representación fué suspendida.

Se han practicado algunas detenciones.

Cuestión delicada.

Madrid 9 (9 noche).

En los círculos diplomáticos de esta corte se habla de una cuestión internacional, en la que se hace intervenir a España.

Dícese que, una república americana, cuyo nombre no se cita, formuló a nuestra nación algunas reclamaciones.

Estas no fueron atendidas y de aquí han surgido diferencias de carácter delicadísimo, según dicen los que hablan de esta cuestión.

Se agrega, que un diputado ministerial, desarrollará sobre la materia en el Congreso una interpellación, que dará bastante ruido.

Las anteriores noticias han despertado la curiosidad en los

Liquidación del establecimiento de tejidos y novedades

LAS AMERICAS

Calle del Principe número 7.

Nota de precios de algunos artículos de los muchos que se REALIZAN en estos Almacenes, conforme a lo que teníamos anunciado.

PARA SEÑORA

Infinidad de Franelas, Pañetes y preciosas telas para vestidos novedad, desde 30 céntimos.

Todas las Lanas novedad, Chester, Gergas y Pañetes, con 25 por 100 de rebaja del precio de costo.

Géneros para Abrigos, de dos caras, a 6'50 y 8 pesetas los que se han estado vendiendo a 12'50 pesetas.

Las confecciones últimos modelos, Boas y Corbatas piel se realizan aun con mayor baja.

Panas cantillito, novedad para vestidos de señoras y niñas a 1'25 pesetas.

En sederías negras y color hay excepcional surtido a precios que indudablemente llamarán la atención.

ALFOMBRAS

Abacás Cordelillo desde 40 céntimos y a peseta las de tejido doble Imitación Bruselas.

Bruxelas y Moquetas superiores desde 3 pesetas.

Inglesa, la mejor que se fabrica, 4'50.

Para cerciorarse de la verdadera rebaja que se hace y siendo difícil por la mucha variedad de géneros detallar todos los precios, pueden fijarse en los que se ponen en los espaciosos aparadores de esta casa.

Las ventas han de ser rigurosamente al contado.

Immense surtido en Alfombrillas a precios baratísimos; hay tamaños extraordinarios para una habitación.

VARIOS ARTICULOS

Holandas, Sábanas, Lienzos, Cuties y demás artículos de uso corriente, a pesar de la gran subida que han experimentado, se venderán en esta casa más barato que en fabrica.

Las Colchas Damasco superiores, que en todos los establecimientos valen a 35 duros, se han puesto a 125 pesetas y en las clases más inferiores las hay para cama de matrimonio desde 10 pesetas.

Tules, Tapicerías, Cobertores, Cortinas encaje y todos los demás artículos a precios increíbles.

PARA CABALLERO

Trajes inmejorables todo Lana garantizado desde 15 pesetas corte y las clases mejores que se conocen a precios reducidos.

Extraordinario surtido en Paños para Capas, Cortes pantalón y artículos para Abrigos de los de más novedad.

Para cerciorarse de la verdadera rebaja que se hace y siendo difícil por la mucha variedad de géneros detallar todos los precios, pueden fijarse en los que se ponen en los espaciosos aparadores de esta casa.

círculos políticos, y sobre ellas se hacen multitud de comentarios.

De política.

Madrid 9 (9 noche).

Nuevamente vuelve a decirse que la situación no es nada despejada para el Gabinete de Maura y que no está lejano el día en que ocurra un cambio ministerial.

Hoy se ha dicho entre la gente política que el señor Maura está disgustadísimo.

Los que se hacen eco de esta noticia atribuyen el disgusto del jefe del Gobierno a la tirantez de relaciones que existe entre él y determinados elementos de la mayoría y al hecho de no contar el ministerio con la confianza indispensable para gobernar.

A última hora de la tarde se ha dicho que la situación se hace cada vez más complicada y difícil para el Gobierno y que se avecina una crisis a la que se dará solución con el advenimiento al poder de un Gabinete Azcárraga-Dato.

General fallecido.

Madrid 9 (9:30 noche).

Ha fallecido el general de división D. Felipe Martín subsecretario que fué del ministerio de la Guerra.

LA COTIZACION

BOLSA DE MADRID.

Madrid 9.

4 0/0 Perpetuo Interior	76'80
4 0/0 Pequeños	76'90
1 0/0 Fin corriente	77'95
5 0/0 Amortizable	97'15
5 0/0 Pequeños	97'25
Cédulas Hipotecarias	102'05
Cédulas del 4 por 100	101'60
Banco de España	478'00
Banco Hispano-Americano	600'00
Arrendataria de Tabacos	442'50

CAMBIOS.

Francos. París, vista 36'90 || Libras. Londres, vista | 84'52 |
| Exterior español | 00'00 |

Huelga solucionada.

Madrid 10 (2:30 madrugada).

La huelga de moldeadores de metal, planteada en Madrid hace dos días, se ha solucionado satisfactoriamente.

Las bases del arreglo son la concesión a los obreros de nueve horas de jornada.

ALMODOBAR.

La Vega

AZUCARERA GRANADINA.

El Consejo de Administración advierte a los señores accionistas y obligacionistas, que según los estatutos de esta Sociedad, deben ingresar el 25 por 100 de las que tengan suscritas del 10 al 15 actual, en las oficinas del Gerente D. Juan María de las Heras.

Granada 9 Enero 1904.

El Presidente, F. Javier Castillo.

La Constructora Obrera

Sociedad Anónima de Producción.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para la elección del Consejo de Administración, como preceptúa el artículo 14 de los estatutos porque se rige esta Sociedad. También se presentarán cuentas y proyectos para su discusión y aprobación.

La reunión tendrá lugar el sábado 16 de Enero de 1904, a las siete y media de su noche, en los salones del Excelentísimo Ayuntamiento.

Granada 8 de Enero 1904.—El Gerente, Ricardo Trabé.

Consulta especial de la Vista.

por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina.—Horas de dos a cuatro.

Cuesta de Gomez núm. 9.

Se necesita una criada que sepa bien el arreglo de una casa y con buenos informes.—Para tratar, en la calle Horno de San Matías, núm. 9, pral.

Mechero Universal

Puerta Real 3, entrada por la de la Alhambra.

Abono para la limpieza y conservación de tubos y manguitas a precio sumamente económico.



TERCER ANIVERSARIO
del señor
Don Eduardo Roca de la Chica
Que falleció el día 10 de Enero de 1903.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana lunes 11, en la iglesia de las Angustias, se aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor, a devoción de su viuda e hijos, quienes suplican a sus amigos lo encomienden a Dios.

Los señores sacerdotes que apliquen el Santo Sacrificio de la Misa, hasta las diez, recibirán el estipendio de ocho reales, y de diez, desde las diez a las doce.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, concede 80 días de indulgencias a todos los fieles por cada Misa que oyeren, sagrada comunión o parte de Rosario que aplicaren en sufragio del finado.



LA HARINA BEBÉ
Preparada con LECHE PURA DE LA MONTAÑA SANTANDER
ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

Normaliza las funciones digestivas
CORRIGIENDO en muy pocos días
LAS DIARREAS Y LOS VÓMITOS
y dándoles **SALUD, ROBUSTEZ Y ALEGRIA.**

Talleres de la Real Compañía Asturiana

Méndez Núñez (antes Navas), núm. 23

Estos Talleres se dedican a la preparación y colocación de TRABAJO DE ZINC, en las construcciones.

Especialidad en Tubos y Canales de zinc, para bajadas y conductos de agua, que tienen incomparable superioridad, bajo todos puntos de vista sobre los de hoja de lata.

Los propietarios de obras deben visitar los Talleres de la Real Compañía Asturiana, en la seguridad de que encontrarán en ellos artículos muy ventajosos para sus edificaciones, tales como tejados y cubiertas de zinc, jambas y repisas, balaustradas, antepechos, artesones, escocías, pilastras, etc., sólidos, elegantes, económicos.

Instalaciones completas de tuberías de plomo para gas y agua.

Indudablemente sacarán provecho de esta visita, si introducen en sus construcciones mejoras importantes, prácticas y de sólido resultado.

Magníficos ingeritos

hechos sobre las mejores variedades de cepas americanas muy altos de brote como para formar parrales y surtidos en todas las clases de uvas que se pidan.

Precio desde 1 peseta en adelante.

HUERTA DE LA TORRE
Calle San Miguel baja
(hoy Afan de Rivera).

LA SEÑORA
Doña Margarita Gelpis
y Puig de Miralles

Ha fallecido piadosamente en el Señor después de recibir los Sacramentos, en la mañana del día de ayer.

R. I. P.

Su director espiritual su desconsolado esposo don Antonio Miralles Delmas, sus hermanos políticos don Mariano, don José y don Juan Miralles; su hermana política, sobrinos y demás parientes, suplican a los amigos que sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy domingo 10 del corriente, a las 11 de la mañana, desde la casa mortuoria, Sacristía de la Capilla Real, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despiden en Santa Ana. No se reparten esquelas.

Nuestro Excmo. Prelado se ha dignado conceder 80 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

LA CHINA

¡GRAN REALIZACIÓN VERDADERA!

Para aligerar existencias antes del balance, y además, dar á la clientela de esta conocida casa una ocasión de comprar artículos de temporada, en excepcionales condiciones de baratura, se ha dispuesto una **Realización general** por todo el mes de Enero, de todos los artículos que constituyen el surtido de este Establecimiento, sin reservar nada.

Como los precios de todos ellos es imposible estamparlos, se determinan á continuación algunos, para que el público pueda formar idea de la baja hecha y vea la conveniencia de aprovecharse de esta REALIZACIÓN que como todas las que efectúa la **LA CHINA** no tienen igual.

Además, en las cuentas, que durante este período de Realización sean abonadas por los clientes de este Establecimiento, se hará una baja de **10 por 100** sin perjuicio de que en las compras que efectúen disfruten de la rebaja general en todos los precios.

PARA SEÑORAS

Los pañetes estampados de 3 y 4 reales. á 1'50 rs.
Ricas franelas, calidades superiores. á 1'75 »
Franelas para camisas. desde 1'50 »
Lanas fantasma para vestidos de señora » 4 » habiendo en esto grandes colecciones con dibujos de alta fantasía, que se venden con baja de 50 por 100 verdad en su precio corriente.

Confecciones para señora, hay extenso surtido en toda clase de modelos, desde el abrigo más rico y elegante, hasta el de precio más modesto, con igual rebaja de precio.

En Corsés, Medias, Camisetas para señora, cubre-corsés lana y algodón, surtido general y completo, todo rebajado á la mitad de su verdadero valor.

Ricas colecciones de cutis para colchones de cama de matrimonio y cámaras, en hilo y algodón, dibujos modernistas.

No se cree necesario detallar los precios de todos los demás artículos de este gran Establecimiento, por juzgar más conveniente que el público en su visita á esta casa lo vea y se convenza de que esta Realización, no es un reclamo, sino VERDADERA.

Los precios son fijos. Las ventas al contado. No se dan muestras, ni artículos á la vista.

Venta de Gramophones y placas para los mismos, á 4, 8, 15 y 33 pesetas cada una.

Zacatín

LA CHINA

Bibarrambla

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antiastringente; cura el 95 por 100

de los enfermos del estómago e intestinos, sea que sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, dilatación del estómago, glándula del estómago, neurastenia, gastritis, hiperacidez, anemia y clorosis con dispepsias; las cura por que aumenta el apetito, surtirá la acción digestiva, el

enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el marasmo del estómago. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo para el estómago que para el que está cansado, produciendo tomar de la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas y de las licencias de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra

como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Dize años de éxito constantes. Existan en las farmacias de las boticas la palabra STOMALIX, marca de fábrica y garantía. De venta en: Serrano, 50, Farmacia, Madrid, y en todas las principales Farmacias y Droguerías de Europa y América.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Madio pueda presentar un unguento tan eficaz como es nuestro para curar callos y durezas.

Una peseta el frasco! En todas las farmacias y Droguerías.—Depósito central: Farmacia de E. ABRASXIFRA, 10, Argensola, 10.—Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, un peseta. Es incoloro. No duele ni mancha.

Calma el dolor á la primera aplicación extirpando luego los callos y durezas.

De venta en Granada, en todas las farmacias y droguerías.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CEFIRO-ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabellado, como son: *Tina pelada, cezema pilosa, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor **D. Meliodoro Lillo**, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1. También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

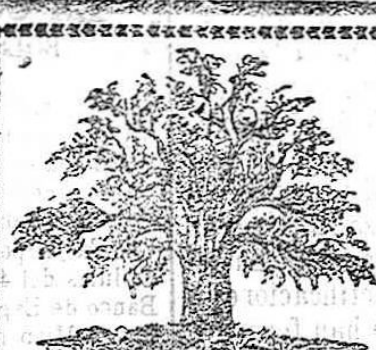
AVISO IMPORTANTE

5.000 PSETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CEFIRO DE ORIENTE-LILLO

De venta en Granada: Droguería de San José, de ENRIQUE MARTOS, San Jerónimo, núm. 5.

El libro de la famosa comedia de moros y cristianos, titulado **El Triunfo del Ave María ó la Toma de Granada.** se vende al precio de UNA PSETA en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle de Reyes Católicos, 8. principal.



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afcción Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE **LANMAN & KEMP, New York,** como prueba de legitimidad.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frascos, 2'50 pesetas.—Depósito: Farmacia del Docto. Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID.

Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13; D. Ricardo Corzo, Plá de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Dr. Picazo, Reyes Católicos.

En Baza, E. Jiménez.—En Guadix, M. Fajardo.—En Loja, J. Gutiérrez.—En Motril, J. Ramírez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.



VINO NOURRY
A la vez Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

La eficacia maravillosa del **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**, para resolver toda inflamación de la garganta y los pulmones, calmar el dolor y eliminar todo vestigio de enfermedad, es de lo más notable. A menudo cura un resfriado en una sola noche. Resfriados de tiempo atrás y toses arraigadas pueden que necesiten un poco más de tiempo, pero ceden con seguridad.

Seisenta años de observación cuidadosa, juntamente con miles de testimonios de la profesión médica y del público, nos justifican en declarar que nunca se ha hecho un remedio que pueda dominar con tanta seguridad todas las enfermedades y afecciones de la garganta y los pulmones.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO.

Lowell, Mass., E. U. A.

Anti-reumático

GRAU YNGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de dolores reumáticos, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos.

Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, le han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros, que solo cuentan con el reclamo mercantil.

VENTA AL POR MAYOR: En los centros de productos farmacéuticos. Al detalle: Pri cipales farmacias y en la del autor

GRAU YNGLADA, Asalto, 4.—BARCELONA

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTISMASTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pidanse prospectos.

Caja de fondos. Se vende una casa nueva. Lavadero de la Cruz, núm 6, zapatería, darán razón.

Jarabe iodo-tánico fosfatado PREPARADO POR MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia de S. Gil.—Granada. Esta excelente preparación, que es para con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, es empleada con incompañable éxito en la escrofula y sus manifestaciones; en el reuma, raquitismo, bocio, mal de pott, fracturas, sísis, sudores y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominante es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.

Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de 8 á 10 años, una cucharada pequeña.

Frasco, 3 pesetas. Frasco pequeño, 1'50.

Se alquila la casa número 9, calle de Aguado, con agua corriente, comodidades y acabada de restaurar y pintar. Precio módico.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA.

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Director propietario: Don Francisco Vidal y Codina

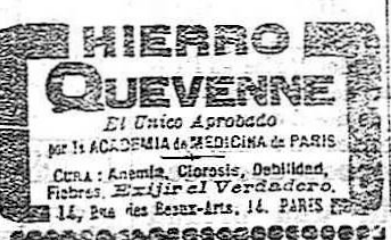
ESPECIALIDADES QUE SE RECOMIENDAN

Arboles frutales, de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen.

Vides americanas.—Barbados é injertos de las especies y variedades más acreditadas, de absoluta autenticidad.

REPRESENTANTE EN GRANADA

D. FRANCISCO GUERRERO, calle del Pino, núm. 9



HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Elixir del Verdadero Kocch, 3 ptas. Medicaciones resp. das, secretas y sin peligro.

En Granada: Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y Gálvez, Mesones, 51.